

# Economía

**SUBE EL PETRÓLEO**

El barril de petróleo, en su referencia Brent, subió 2.21% en la jornada de ayer, y cerró a US\$ 66.49. El precio fue presionado por una reducción inesperada de inventarios.

 SUBE
  PERMANECE ESTABLE
  BAJA

**DIVISAS**
**ÍNDICES ECONÓMICOS**

| DÓLAR  | EURO                                    | MONEDAS BOLIVAR                              | CAFÉ (N. Y.)       | PETRÓLEO (Brent)                         | ACCIONES           | INTERÉS (E.A)       | UVR                 | USURA              |
|--|---|--|--------------------|--|--------------------|---------------------|---------------------|--------------------|
| \$ 3.177,94<br>TRM                             | \$ 3.614,91                             | \$ 0,48                                      | US\$ 1,06<br>LIBRA | US\$ 66,49<br>BARRIL                     | 1.549,72<br>COLCAP | 4,40 %<br>DTF       | \$ 267,4673<br>HOY  | 28,95 %<br>CONSUMO |
| AYER: \$ 3.187,15<br>(C) \$ 3.050 (M) \$ 3.100 | AYER: \$ 3.627,30<br>EN DÓLARES: 1.1375 | PESO MÉX. \$ 165,19<br>REAL BRASIL \$ 830,71 | AYER: US\$ 1,07    | AYER: US\$ 65,05<br>CRUDO WTI US\$ 59,38 | AYER: 1.557,86     | IBR (3 MESES) 4,21% | MAÑANA: \$ 267,4949 | MICROCRÉT. 55,34 % |

## ‘Si no hay ofertas por Electricaribe, hay que nacionalizarla’: minminas

María Fernanda Suárez, ministra de Minas y Energía, dice que ya se hicieron todos los ajustes posibles para resolver este lío. Hay tres interesados nacionales y tres extranjeros.

ÓMAR G. AHUMADA ROJAS - SUBEDITOR DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS | [@omarahu](https://twitter.com/omarahu)

Una vez expedido el Plan de Desarrollo, cuyo uno de sus ejes fue la salida a la crisis de Electricaribe durante este año, el Gobierno considera que va por buen camino, pero tiene claro que si al final no hay ofertas por alguno de los dos mercados, o por los dos, no habrá otra salida que nacionalizar la compañía.

Así lo dijo en entrevista con EL TIEMPO la ministra de Minas y Energía, María Fernanda Suárez, quien también anunció una revisión al esquema de conexiones de proyectos eléctricos y advirtió que las mayores regalías para las regiones productoras no garantizan la reactivación petrolera.

**¿Cuál es su balance de la pasada legislatura para el sector?**

Es favorable. El Plan de Desarrollo tiene temas muy importantes. Uno son los temas relacionados al sector eléctrico. El tema de la obligatoriedad en la compra de energía entre 8 y 10 por ciento de fuentes renovables no convencionales y las transferencias eléctricas de estas a las comunidades, lo cual es positivo para las regiones.

Está muy trazada la ruta de la transformación y la moderniza-

ción energética. También en energías renovables no convencionales se extendió el beneficio tributario de cinco a 15 años.

**¿Cómo garantizar que tengan conexión a la red?**

El tema de conexiones es crítico. El sector estaba diseñado para que se pidieran tres o cinco conexiones, pero con las renovables se disparó. Lo que está reglamentado, pero que se revisará, es que quien pedía la conexión tenía el derecho.

Esto genera muchos problemas porque hay gente que la tiene y no la usa; también muchas veces se están generando especulaciones sin que haya ningún proyecto y no hay un orden estratégico. Vamos a organizarlo desde el punto de vista de regulación, y a revisar, de las solicitudes, cuáles no se han utilizado, cuáles tienen proyectos detrás y cuáles debemos reservar para proyectos estratégicos.

**Pero lo principal del PND fue Electricaribe...**

Es el problema más complejo por resolver. El PND maximiza las probabilidades de que haya un operador privado y vimos que quedaron precalificadas las seis compañías, tres nacionales y tres extranjeras.

**¿Por qué tanto secreto?**

Es parte de las cláusulas de confidencialidad. En términos generales, a los inversionistas extranjeros no les gusta que se esté sabiendo todo el tiempo en qué procesos están participando, porque les genera mucha volatilidad a sus acciones.

**Si no hay ninguna propuesta o solo ofrecen por un solo mercado, ¿cuál es el plan B?**

Creo que vamos bien y es una buena noticia que haya seis precalificados. Sería atípico que hubiera seis pujando. El Plan de Desarrollo hizo todo lo posible para que llegue un operador privado. Si no se llegara a presentar por una de las partes o por la totalidad, la única solución es nacionalizarla.

**¿Tienen ya el precio base?**

La banca de inversión está trabajando los modelos financieros y habrá un estimado de valor a una tasa de descuento.



María Fernanda Suárez, ministra de Minas y Energía. FOTO: CÉSAR MELGAREJO. ARCHIVO EL TIEMPO.

denar dos derechos que en la Constitución se encuentran y nadie sabe cómo resolverlos.

Uno, el del Estado a explotar el subsuelo y que el ordenamiento territorial es facultad del ordenamiento territorial.

**¿Cuándo la presentan?**

Probablemente en esta legislatura que viene. No está terminada todavía, pero es algo que se requiere. La ANH ha buscado avanzar en ese proceso de diálogo, y diría que debe ser un diálogo genuino. Se tiene que entender a las comunidades, las preocupaciones, y planear la incorporación de la vocación del territorio con respecto a otras actividades como agricultura y turismo.

**¿Se presentará luego de las elecciones regionales?**

No deberían afectar porque la premisa es que el diálogo sea genuino y que tiene que cambiar el relacionamiento con las comunidades. Cuando las empresas llegan y operan tienen una responsabilidad y todo este relacionamiento se tiene que poner en práctica.

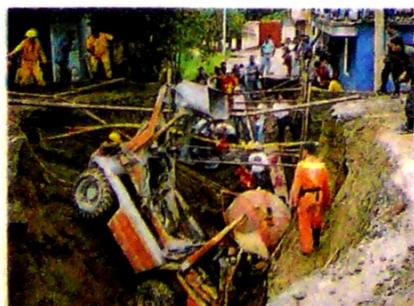
**¿Pero se verán metas más altas de perforación de pozos y de sísmica en el 2020?**

El tema ha ido mejorando porque se ha ido cambiando el relacionamiento. Nuestro plan de reactivación de la industria ha sido exitoso y por eso estamos viendo niveles altos de producción de gas y de crudo, en 895.000 barriles, interés de las petroleras en las rondas, acompañamiento grande para que la actividad se haga y la expectativa de que las regalías van a mejorar. Creo que hay un mejor ambiente, pero las regalías no son suficientes. Hay que diseñar las cosas distintas, porque el entorno es distinto.

### Vía libre a 10 nuevos contratos petroleros

La firma de 10 nuevos contratos de exploración y producción de hidrocarburos quedó con el camino despejado, luego de que la Agencia Nacional de Hidrocarburos solo recibiera ayer una contraoferta para uno de los 11 bloques que recibieron postulación, del total de 20 áreas ofrecidas al mercado. Dicha área fue el bloque VIM 22, localizado al sur del Magdalena, que también despertó el interés de Frontera Energy. Una vez se realice en los próximos días la firma de los 10 contratos para las áreas restantes, con Ecopetrol, la Unión Temporal Hocol-Geopark, Parex Resources, Gran Tierra Energy y Hocol, se comprometerán inversiones de 500 millones de dólares, según el presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, Luis Miguel Morelli.

## BREVES NOTICIAS DE ECONOMÍA



### Seguridad Menos fatalidad laboral

En el primer trimestre del año, un total de 130 trabajadores perdieron la vida en accidentes laborales, 18 menos que en el primer trimestre del 2018, de acuerdo con la Federación de Aseguradores Colombianos (Fasecolda) y el Consejo Colombiano de Seguridad. Así lo explicaron en el 52.º Congreso de Seguridad, Salud y Ambiente. La accidentalidad en el trabajo ha disminuido 6,15 por ciento desde el 2014, aunque cada año se producen más de 600.000 accidentes de origen laboral.

### Aerolíneas Nuevo vicepresidente financiero en Avianca

Tras el nombramiento de Anko van der Werff como presidente ejecutivo de Avianca Holdings, se inició el cambio en el equipo directivo de la firma, que ayer nombró al banquero de inversión Adrian Neuhauser como nuevo vicepresidente financiero, en reemplazo de Roberto Held, quien pasará a ser el vicepresidente sénior de Tesorería.

### Gestión con morosos Van \$ 5 billones por cobros de la Dian

La Dian informó que en lo corrido del año, hasta mayo, recaudó \$ 5 billones en 91.000 acciones de cobro. Así mismo, dio un ultimátum a 36.000 contribuyentes que le adeudan otros \$ 3,8 billones. Dijo que aún tienen un último plazo para acogerse a beneficios creados en la ley de financiamiento.